



# **LAS GRANDES AUSENTES**

Una propuesta coeducativa para la enseñanza  
de historia en secundaria

Máster universitario de profesorado de secundaria

(Especialidad Ciencias Sociales)

Curso 2016/2017

Presentado por:

ESTELA POSILIO GELLIDA

Dirigido por:

AMPARO ZACARÉS PAMBLANCO

## **Resumen**

El presente trabajo final de máster pretende analizar la falta de contenidos que incluyan la perspectiva femenina en la asignatura geografía e historia de secundaria, así como desarrollar una propuesta didáctica que busca integrar las figuras femeninas dentro de la asignatura geografía e historia de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El periodo de practicum realizado en el Colegio Madre Vedruna Sagrado Corazón puso de manifiesto la falta de referencias femeninas en las asignaturas de la especialidad de Ciencias Sociales, por ello, se utiliza el método Investigación-Acción para poder detectar tales carencias y proponer una solución mediante el ejemplo de propuesta coeducativa.

Para llevar a cabo la investigación se utiliza la observación prestada durante las practicas, en especial en la asignatura de geografía e historia de 2º de secundaria. También el análisis de la normativa vigente del sistema educativo español, así como las investigaciones y estudios realizados por diversos autores a los libros de texto utilizados en secundaria. Con la información recopilada y las deficiencias advertidas, se lleva a cabo un ejemplo propuesta coeducativa, en la cual, siguiendo el currículo se desarrollan una serie de actividades en las que se incluyen una visión femenina de la historia tratada en la unidad didáctica escogida.

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Justificación</b> .....	<b>7</b>
<b>3. Estado de la cuestión</b> .....	<b>9</b>
3.1 Introducción .....	9
3.2 Marco teórico .....	9
3.3 Currículo .....	12
3.3.1 Los libros de texto: contenido y tratamiento curricular .....	13
3.3.2 Aplicación didáctica del currículo: Observación .....	16
3.3.3 Deficiencias y propuestas de mejora .....	17
<b>4. Objetivos del trabajo final de máster</b> .....	<b>19</b>
<b>5. Ejemplo de propuesta coeducativa</b> .....	<b>21</b>
5.1 Introducción .....	21
5.2 Justificación .....	21
5.3 Objetivos .....	21
5.4 Contenidos .....	22
5.5 Competencias básicas .....	22
5.6 Metodología .....	23
5.7 Propuesta de actividades .....	24
5.8 Evaluación .....	31
5.8.1 Criterios de evaluación .....	31
5.9 Temporalización .....	33

5.9.1 Cronograma .....	34
5.10 Recursos .....	37
5.11 Medidas de atención a la diversidad .....	37
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>38</b>
<b>7. Bibliografía .....</b>	<b>41</b>
<b>8. Web grafía .....</b>	<b>45</b>
<b>9. Textos legales .....</b>	<b>47</b>
<b>10. Anexo I .....</b>	<b>48</b>
<b>11. Anexo II .....</b>	<b>61</b>

*No encuentro en las obras históricas cosa alguna que me interese, y acaba por hastiarme la relación de los eternos disgustos entre los papas y los reyes, las guerras y las epidemias y otros males de los que están llenas sus páginas, los hombres me resultan casi siempre estúpidos y de las mujeres apenas se dice alguna cosa.*

(Austen, 1996, 122)

---

## 1. Introducción

---

«Toda educación de las mujeres debe referirse a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, educarlos de jóvenes, cuidarlos de adultos, aconsejarlos, consolarlos, hacerles la vida agradable y dulce: he ahí los deberes de las mujeres en todo tiempo, y lo que debe enseñárseles desde su infancia. Mientras no nos atengamos a este principio nos alejaremos de la meta, y todos los preceptos que se les den de nada servirán ni para su felicidad ni para la nuestra» (Rousseau, 2011, 576).

Con este fragmento del de Rousseau extraído del *Emilio*, queda claro cuál es el rol que ejercerá la mujer durante años y cómo quedará dividida la educación ideal según el sexo. Hasta nuestros días, la mujer será protagonista de una transformación social cuyo propósito es eliminar los estereotipos o discriminación. Esta transformación repercutirá en la educación, siendo este el eje por el cual se transmite el conocimiento, y teniendo en cuenta el presente trabajo, la pieza clave para transmitir la memoria oculta de media humanidad. No debemos olvidar que muchas mujeres utilizaron sus fuerzas, su imaginación, todo lo que tenían a su alcance para construir una sociedad justa.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances en el sistema educativo, en la educación formal, seguimos encontrando una construcción entorno a la mujer determinada por un gran androcentrismo, carentes de técnicas que enseñen a la resolución de conflictos. Puesto que se les quiere enseñar a las mujeres lo que fue redactado por hombres y para hombres.

Debemos tener en cuenta que no solo es necesaria una revisión de los contenidos de las asignaturas del ámbito de las ciencias sociales, sino también adquiere gran importancia la configuración de un cuerpo docente que se instruya para un cambio educativo, que sea eficaz dando respuesta a los retos de la sociedad actual y se consiga dar otra visión a los problemas de ámbito educativo, en el caso que nos ocupa, en los estudios de género. Como bien expresa Zacarés, «*es preocupante la escasa formación en género que caracteriza la actividad docente, ya que la escuela como institución social, puede o no perpetuar inercias discriminatorias entre los sexos*» (Zacarés, 2016). De esta forma,

serán capaces de introducir cuestiones alrededor del sexo femenino en el currículum y en sus respectivas programaciones didácticas.

Por lo tanto, los objetivos de este trabajo final de máster (TFM) derivan en dos líneas fundamentales. En primer lugar, detectar las deficiencias de género en la aplicación del currículum de Geografía e Historia en la enseñanza de secundaria. Y, por último, y como segundo objetivo, proponer iniciativas didácticas que contribuyan a la inclusión de las mujeres en el aprendizaje de las ciencias humanas.

---

## 2. Justificación

---

El siguiente trabajo se va a centrar principalmente en la necesidad de incluir la perspectiva de género en las ciencias sociales, teniendo en cuenta los deficientes ejemplos femeninos que podemos encontrar en los contenidos escolares, así como la actitud del profesorado en las aulas frente a cuestiones de esta índole. El motivo de la elección de este tema y examinando el marco normativo cuyas leyes amparan la igualdad en educación, es dar visibilidad a la mujer en las asignaturas de geografía e historia de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) o Bachillerato, ya sea mediante libros de texto, material escolar, ilustraciones, lenguaje o el propio profesorado.

Gracias a diversas investigaciones y análisis de libros de texto utilizados en las asignaturas de educación secundaria, se ha podido constatar que, a pesar del cambio social en cuanto a género que se ha vivido en nuestra sociedad en los últimos años, continúan existiendo estereotipos en estos manuales. Los libros escolares son transmisores de saberes, de conocimientos, de valores, de modelos a seguir que los estudiantes tomaran como ejemplo, por lo tanto, son una herramienta fundamental que debe ser examinada. Considerando estas investigaciones, se observa un aspecto negativo, en cuanto a que las mujeres son tratadas de sus contenidos curriculares. Si estas son las características de un instrumento, que muchos jóvenes van utilizar, poco hemos avanzado en cuanto a la inclusión del género en la escuela.

Este trabajo presenta un estado de la cuestión donde se aportarán las visiones sobre la necesidad e importancia de la inclusión de las mujeres en la educación, además de revisar el marco legal del currículum de secundaria y comprobar las deficiencias en cuanto a aspectos sexistas dentro de las aulas. Posteriormente se elaborará un ejemplo de propuesta educativa que incluya la perspectiva de género en la didáctica de la historia de 2º de la E.S.O.

Decidí realizar este trabajo basándome en mi experiencia, como alumna que soy y profesora que fui en prácticas durante este curso escolar. He podido comprobar que apenas se menciona a las mujeres en las asignaturas geografía e historia, por lo tanto, considero necesaria la aportación de este enfoque femenino en las aulas. Otro referente de mujer que el alumnado podrá seguir, estudiar y confirmar su existencia. Mujeres que



lucharon por los derechos que hoy en día disfrutamos. Pero sobre todo, que hicieron grandes aportaciones dignas de estudio a lo largo de la historia.

---

### 3. Estado de la cuestión

---

#### 3.1 Introducción

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa obligatoria en la cual se establecen cuatro cursos académicos con estudiantes de entre 12 y 16 años. Los cursos escolares se dividen en dos ciclos, el primero de estos abarca 1º, 2º y 3º y el segundo ciclo 4º de la E.S.O.

El sistema educativo español ha ido modificándose con el transcurso de los años. Los objetivos, los contenidos, la metodología, el nivel curricular, en definitiva, ha sido objeto de cambio en las diversas reformas educativas. Por ello, es importante analizar el marco legal constituido por un conjunto de leyes y decretos que regulan la igualdad en la práctica docente.

#### 3.2 Marco teórico

La organización de la enseñanza en España se establece en la Ley Orgánica de la Educación, LOE 2/2006 promulgada el 3 de mayo, y en la reforma de dicha ley, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa en España, LOMCE 8/2013 con fecha de 9 de diciembre. Para tratar el contenido curricular de secundaria, se recurre al Real Decreto que dispone el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, es decir, el Real Decreto 1105/2014 con fecha del 26 de diciembre.

El artículo 6, apartado 2 del Real Decreto 1105/2014 recoge los elementos transversales, donde se menciona que

«las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social (...) Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan la discriminación» (LO, 8/2013)

En cuanto a los objetivos que deben desarrollar el estudiantado durante la Educación Secundaria Obligatoria que aparecen en el artículo 11 RD 1105/2014, destacan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

No obstante, debemos tener en cuenta que el propio Decreto autonómico 87/2015, establecido en nuestra comunidad autónoma, donde en el título II, capítulo I y artículo 15 se regulan los objetivos y fines tales como, valorar y respetar, siendo primordial establecer una igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de cómo sean, es decir, sin importar su sexo o raza, así como rechazar cualquier estereotipo o discriminación.

El decreto 112/2007 refuerza la idea de educar en valores:

«La Geografía y la Historia ofrecen una visión global del mundo, a la vez que impulsan el desarrollo de valores que inducirán a los escolares a adoptar una actitud ética y comprometida en una sociedad plural y solidaria (...) estas disciplinas sirven no sólo para el estudio de sus correspondientes contenidos propios, sino para transmitir una serie de valores que permitirá a las alumnas y alumnos comprender el mundo en que viven». (Decreto 112/2007)

Es evidente que la asignatura de geografía e historia posee contenidos con un gran valor social mediante el cual se transmiten valores importantes para el progreso cívico del propio alumnado, estimulando su crecimiento personal y social y así convivir en equidad y escapar de los estereotipos o prejuicios que tantas puertas han cerrado.

Entre los contenidos que se desarrollan en el decreto autonómico, en el bloque 1 del segundo curso de la asignatura de geografía e historia destaca:

«Estudio de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo la naturaleza de las mismas. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Análisis del papel social de los hombres y de las mujeres en la historia» (Decreto 112/2007)

Pero no debemos olvidar que existe un conjunto de normativas que regulan el tratamiento de la igualdad. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres hace mención al artículo 14 de la Constitución española en el que se anuncia el derecho a la igualdad y a la no discriminación de sexo, puesto que «la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos». Es interesante destacar el capítulo II, donde se publica la acción administrativa para la igualdad, en concreto el punto que nos interesa es el artículo 23, donde se establece *la educación para la igualdad de mujeres y hombres*:

«El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros».

Es en el artículo 24 donde se erige la *integración del principio de igualdad en la política de educación*, donde las Administraciones deben garantizar el «establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia» (LO, 3/2007).

De esta forma, el sistema educativo vigente debe introducir entre sus objetos de estudio de la práctica coeducativa, educando en el respeto y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, así como incluir una visión de la contribución de las mujeres a lo largo de la historia.

En cuanto al Reglamento orgánico y funcional (ROF) que emite los aspectos didácticos-organizativos que se han de contemplar en todo curso lectivo. El último hasta ahora

incluye fundamentos muy explícitos, nos referimos a la Resolución de 1 de julio de 2016. Es en este documento donde quedan reflejadas las siguientes orientaciones didácticas:

- La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, para garantizar tanto para las alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral.
- La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o proponen en los proyectos de innovación educativa deben integrar los objetivos coeducativos señalados. Asimismo, deben hacer un uso no sexista del lenguaje y en sus imágenes garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.
- La capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género.

### **3.3 Currículo**

¿Qué es el currículo? A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica, en el artículo 2 se define el término currículo como la «regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas» (LO, 8/2013). Corresponde al Gobierno el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.

«El currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de las actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la

metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluable; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa» (LO, 8/2013).

Teniendo en cuenta el ejemplo de propuesta didáctica del presente trabajo, los contenidos que abarcará se regirán por el marco legal estudiado. La propuesta didáctica se encuentra fijada en el segundo curso de la E.S.O, en concreto el tercer bloque, que incluye el estudio de la Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo, la Reforma y el arte Renacentista. La normativa citada en el apartado anterior es la que va a marcar el desarrollo de la propuesta didáctica, ya que debemos tenerla presente en todo momento para desempeñar una buena labor docente.

Puesto que la praxis docente se desenvuelve dentro del marco del centro educativo es necesario que conozcamos la ordenación interna de los institutos de Educación Secundaria, así como los diferentes documentos institucionales que rigen su funcionamiento. Hay que considerar en primer lugar el proyecto educativo de centro (PEC) elaborado por la comunidad educativa y en él que se plasman las características o rasgos de identidad del centro. Entre las consideraciones generales del Proyecto educativo de centro destaca la orientación coeducativa que aparece en la Resolución de 1 de julio de 2016:

«Asimismo debe contemplar los principios coeducativos evitando aquellas actitudes que favorezcan la discriminación sexista y, mediante la intervención positiva, promocionar, a partir de la puesta en valor de las aportaciones de las mujeres en cada área, el desarrollo personal equilibrado de todos los miembros de la comunidad».

Junto al Proyecto educativo de centro, el Proyecto curricular de centro (PCC) y el Proyecto curricular de área (PCA) deberán seguir las mismas directrices. Este ROF es mayor que el de otros años ya que presta especial atención en aspectos referidos a la coeducación y las diversas formas de discriminación.

### **3.3.1 Libros de texto: Contenidos y tratamiento del currículo**

En la misma resolución de 1 de julio de 2016, acerca de los libros de texto se dice:

«Los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o proponen en los proyectos de innovación educativa deben integrar los objetivos coeducativos señalados. Asimismo, deben hacer un uso no sexista del lenguaje y en sus imágenes garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres».

Haciendo hincapié con ello en la importancia del contenido del material escolar que será relevante para la construcción del conocimiento con el enfoque de género. Es el libro de texto donde se transmiten una serie de saberes marcados por el currículo, siendo relevante el tratamiento que el profesorado le dé. Diversas investigaciones han analizado los libros de texto de secundaria y bachillerato de los centros escolares españoles y han encontrado una evidente discriminación hacia las mujeres. Hecho que está latente tanto en el lenguaje, en la iconografía o la omisión que se produce al no mencionar la contribución que las mujeres han hecho a lo largo de la historia.

El manual escolar es una pieza clave que el alumnado utiliza como base para estudiar la asignatura ya que se convierte en un instrumento transmisor de conocimientos seleccionados (Minguez y Beas, 1995; Gutiérrez Sánchez, 2012, 20). Esta selección de contenidos distorsiona la materia no solo por el hecho de contar la historia de una forma determinada sino por omitir parte de ella. Éste es el caso de la exclusión de las mujeres en su intervención en la historia y en su contribución en el saber y conocimiento (Espigado, 2004, Saenz del Castillo, 2015, 46.). Como se sabe, la ausencia de las mujeres en el conocimiento escolar, es la ausencia de sus contribuciones en el mundo de la ciencia, del arte, de la cultura, de la historia, etc. y deben considerarse legítimas para ser transmitidas en la escuela (Blanco García, 2004, 1).

Por un lado, encontramos en las investigaciones realizadas sobre los libros de texto un claro ejemplo de cómo este recurso presenta una visión sesgada del mundo, de la historia, de nuestra cultura, de forma estereotipada. Al respecto Ana López Navajas ha llevado a cabo una investigación cuyo objetivo es la inclusión de las mujeres en los contenidos escolares buscando «incorporarlas al sistema de enseñanza, proporcionando visibilidad a las aportaciones de las mujeres, para contribuir, con su divulgación a una enseñanza más rigurosa y justa» (López-Navajas, 2010, 1). Para ello ha analizado varios libros de texto de educación secundaria obligatoria de diversas editoriales: Santilla, Oxford y SM.

Los resultados revelan una escasa presencia de la mujer en los manuales. Se señala que hay un excesivo uso del genérico masculino, una insignificante presencia de la mujer en imágenes o textos, y en el caso de aparecer lo hacen bajo el rol de esposa y madre, es decir, en ámbitos privados. Apenas se muestra si la mujer tiene otra profesión, y si la tiene, se tratan de profesiones estereotipadas muy a pesar de que, en la actualidad, la realidad de la mujer ha cambiado y ésta ha tenido acceso a otros ámbitos laborales. De todas maneras, resulta complicado percibir estas inercias sexistas en el material escolar, ya que lo habitual es un enfoque androcéntrico, perspectiva que hipotéticamente no incluye a las mujeres (Gutiérrez Sánchez, 2012, 22).

Al buscar la historia de las mujeres en los libros de texto solo adquieren importancia periodos o momentos muy señalados, sobre todo aquellas circunstancias en las que el poder político o social se veía determinado por una pequeña lucha ante la desigualdad de derechos existentes entre el hombre y la mujer (Saenz del Castillo, 2015, 46). Sin embargo, incluir una perspectiva de género en el material didáctico de secundaria «posibilitará una intervención coeducativa más eficaz» (Saenz del Castillo, 2015, 54), de ahí el objetivo de nuestro trabajo final de máster.

Por otro lado, la importancia de que se aplique esa visión de género en los manuales de educación secundaria y bachillerato es fundamental para el alumnado en general. Como ya se ha dicho, la escuela es un potente agente socializador que intenta desarrollar en las personas capacidades para afrontarse a la vida, de hecho, los institutos «deben incidir en la alfabetización de género, en cuándo y por qué surge la cuestión de género, qué supone y cuál es la importancia de la educación para evitar discriminaciones, preconceptos y expectativas de género». (Zacarés, 2006). Es esencial que el estudiantado encuentre referentes de mujeres durante su paso por los centros aprendiendo que durante la historia existieron mujeres capaces de luchar por sus derechos, y que su voz fue silenciada durante años. Dada «la escasa relevancia de las mujeres en los textos escolares transmite con suma eficiencia unos patrones de desigualdad social que fragilizan la posición de la mujer y la dejan en inferioridad de condiciones» (López-Navajas, 2014, 13), necesitan conocer escritoras, artistas, humanistas, historiadoras, científicas, etc. Estas mujeres serían fundamentalmente para las alumnas “espejos donde reflejarse” ya que en los manuales escolares lo que hay son “espejismos” (Gutiérrez Sánchez, 2012, 40).



### **3.3.2 Aplicación didáctica del currículo (Observación)**

Son incuestionables los progresos que se han realizado con el transcurso del tiempo para disminuir la desigualdad de género, por esto muchas personas tienden a pensar que esta forma de discriminación ya no es un problema en nuestra sociedad. Lo cierto es que hoy en día el sexismo es más sutil, aparece de una forma encubierta con la que se quita la atención necesaria para su estudio. De esta forma es más complicado reconocer su existencia, descubrirlo y superarlo. Atribuir las formas de discriminación sexista al pasado significa eludir un tema candente haciendo más complicado su análisis.

En este sentido las unidades didácticas que componen la programación anual del curso aborda los objetivos, contenidos y actividades determinados por el currículo. Es fundamental para transmitir una serie de valores, así como motivar a los estudiantes. Entre estos contenidos transmitidos, es fundamental abordar tanto la inclusión de las mujeres en la historia, como examinar cuidadosamente el uso de un lenguaje no sexista.

Durante mi estancia en prácticas presté especial atención en el tratamiento de género que se daba en los contenidos curriculares. Es inevitable mencionar que actualmente la profesión de docente está muy feminizada, pero tendríamos que preguntarnos si ello conlleva necesariamente un enfoque de género en el nivel de concreción curricular.

«A lo largo de la historia, las mujeres han recorrido un camino lleno de impedimentos que, hace no tantos años, las alejaba de la educación y la cultura. En el tramo actual de ese recorrido resulta reconfortante poder afirmar que, a comienzos del siglo XXI, ya están aquí». (Grañeras Pastrana y Savall Ceres, 2004, 12)

Este es el caso en el colegio en el que realicé las prácticas, donde había un alto número de mujeres ejerciendo como docentes.

Un dato observable es el uso del lenguaje sexista donde predomina el masculino genérico. El lenguaje es un medio de comunicación muy importante, que va a ayudar el desarrollo de un modelo escolar coeducativo con que eliminar la desigualdad y discriminación entre los sexos. El lenguaje, es pues un elemento que repercute en la forma de pensar del alumnado que en su formación interioriza un lenguaje sexista.

Con las expresiones que se utilicen y la forma de dirigirse al alumnado, se transmitirán una serie de estereotipos y prejuicios sexistas. Contribuye a ello el uso de ejemplos

tradicionales, en los cuales se manifiesta una imagen sesgada de los hombres y mujeres y también en comentarios acerca del rol de la mujer, especialmente cuando se trata de las tareas del hogar: “Cuando llevemos solo una hora de viaje, y todavía no hayamos salido ni de la provincia y vuestras madres preocupadas os llamen para ver como estáis...” o, “que bonito cuando llegáis a casa a medio día y vuestras madres ya tienen preparada la comida”. Con estas expresiones se transmite la idea de que las mujeres son sobreprotectoras y las encargadas de llevar a cabo las tareas del hogar.

Otra anécdota que presencié y que creo que resulta muy relevante es el interés que muchas alumnas demuestran cuando se están explicando contenidos sobre una civilización o cultura y se cuestiona en ellas el papel de las mujeres en tal cultura. Sería una ocasión perfecta para transmitir una serie de ideas positivas que reconocieran a las mujeres. Sin embargo, se esquivo el comentario dándole aún más un peso negativo al estatus y al rol de las mujeres.

Desde esta perspectiva se hace necesario analizar y estudiar minuciosamente las interacciones entre docentes con su alumnado, porque con el simple hecho de intentar explicar un concepto o de tener las mejores intenciones para que se comprenda mejor una idea, se está incurriendo en estereotipos sexistas contrarios a la igualdad.

«El profesorado ha de asumir un papel protagonista en la reflexión y revisión de sus hábitos y prácticas docentes con el fin de ofrecer nuevas experiencias de socialización al alumnado, así como ha de servir de referencia cultural para la dinamización social generando espacios de diálogo y debate en el seno de las comunidades educativas que permitan construir nuevas prácticas y conocimientos para hacer efectiva y real la igualdad entre hombres y mujeres».

(García-Pérez. R. et al. 2011, 3)

### **3.3.3 Deficiencias y propuestas de mejora**

A lo largo de las reformas educativas, los reales decretos o resoluciones varias, podemos comprobar cómo se establecen diversos aspectos en cuanto a la educación en igualdad de género, así como una pequeña mención respecto al papel social de la mujer en la historia.

Siendo conscientes de la necesidad del enfoque de género en la historia, y a pesar de que los diversos textos legales impulsen a ello a la hora de la verdad apenas se aplica en las aulas.

Sería imprescindible determinar bien los conceptos e incluso, en el caso de ser necesarios, reformularlos, como por ejemplo términos referentes a la esfera privada o la esfera pública. De esta forma, no debería quitársele importancia al ámbito doméstico, que menosprecia y que es fundamental para desarrollarse en la vida adulta. Esta infravaloración va relacionada con quien desempeña el papel o las tareas del hogar, creándose estereotipos sexistas. Siendo una cuestión que debería ser tratada en las aulas en el momento.

Siguiendo esta línea, la representación profesional de las mujeres también aparece muy estereotipada en los contenidos de secundaria. La forma en la que la práctica docente o el manual escolar se refiere a las tareas que desempeñaría la mujer y sus relaciones laborales queda reducida a profesiones tradicionales como el de enfermera, secretaria, maestra, ama de casa, etc. Empleos que transmiten la idea de que las mujeres deben elegir puestos de trabajo como estos, ya que son considerados más sencillos para ellas, ya sea por no necesitar una fuerza física para el desarrollo de la actividad o porque aparentemente precisan de cualidades consideradas más femeninas. No sólo encontramos esta ausencia en los libros de texto, en las ilustraciones o en el lenguaje, sino que ni tan siquiera en el arte se nombra a mujeres artistas que destacaron en la historia. Resulta evidente una revisión de los libros de texto analizando sus imágenes, textos, contenido y lenguaje.

Por último, un elemento esencial para la mejora en la enseñanza coeducativa es la preparación y formación continua del profesorado. Se ha insistido en que las asignaturas de ciencias sociales, no sólo transmiten una serie de contenidos o saberes, sino que además son un vehículo transmisor de actitudes y valores necesarios para crecer como personas en la sociedad. De ahí que «El profesorado debe reconocer y actuar eliminando, o al menos minimizando, la incidencia de la desigualdad de género en las escuelas». (García-Pérez, R. et al. 2001, 389).

Por lo tanto, la formación del profesorado en coeducación es esencial para mejorar la educación que recibe el estudiantado y pueda tomar conciencia de los problemas que origina de la discriminación sexista. En suma «La sensibilización y formación en género son facetas importantes en los procesos de innovación educativa». (García-Pérez, R. et al. 2001, 388).

---

#### 4. Objetivos del trabajo final de máster

---

Los objetivos generales del presente trabajo son:

- Detectar las deficiencias de género en la aplicación del currículo de Geografía e Historia en la enseñanza de secundaria.
- Proponer iniciativas didácticas que contribuyan a la inclusión de las mujeres en el aprendizaje de las ciencias humanas.

La labor educativa es una actividad de gran importancia en la sociedad, creando un gran impacto en el desarrollo de ésta. Una educación integral, libre, que ofrezca la formación y preparación para la vida diaria sin discriminar a los sujetos por su sexo, es decir una educación presidida por el principio de la igualdad. «La alfabetización es el fundamento del aprendizaje a lo largo de toda la vida y un elemento esencial del derecho a la educación reconocido universalmente». (UNESCO, 2013, 7)

Sin embargo, la alfabetización es un reto imperante en la actualidad, más cuando hacemos mención a las cuestiones de género,

«La Escuela juega un papel muy importante en la transmisión y valoración del modelo social o, por el contrario, en su cuestionamiento y renovación. El profesorado es el agente idóneo para cuestionar la desigualdad de género y para construir nuevos modelos, prácticas y relaciones en igualdad (...) Esta ceguera intelectual de género, puede diagnosticarse y debe tratarse en los programas de formación inicial y permanente del profesorado» (García Pérez, Rafael et al, 2010, 316)

La desigualdad de género en el ámbito escolar la propician sus integrantes, los agentes que intervienen en el. Tanto profesorado como alumnado son partícipes del intercambio cultural que se genera en los centros, así como la perduración de estereotipos acentuado por la interacción de todos los sujetos. El papel que ostenta el profesorado es clave, ya que es quien debe detectar y solucionar cualquier carencia en la aplicación de la perspectiva de género en las aulas. Es gracias a la educación como se pretende mermar la disparidad de género todavía latente y empoderar a las mujeres, puesto que se hace evidente la necesidad de crear unidades didácticas en las cuales se incluya una dimensión

que durante mucho tiempo se ha perdido, incorporando personajes femeninos y sus aportaciones.

---

## 5. Ejemplo de propuesta coeducativa

---

### 5.1 Introducción

Existen momentos durante el transcurso del curso escolar en los que el alumnado se cuestiona la función de las mujeres en ese momento o época referido a la unidad del temario que se está estudiando. Es ahí donde se debe evidenciar su invisibilidad y a ser posible, ofrecer al estudiantado materiales que puedan incluir la perspectiva de género.

La idea de realizar un ejemplo de propuesta didáctica para el curso 2º de la E.S.O se fundamenta en dos pilares básicos. En primer lugar, mi experiencia durante las practicas del máster. En segundo lugar, porque considero que los contenidos históricos de 2º de la E.S.O podrían ofrecer una visión no sesgada sobre la mujer con la que preparar al alumnado para asumir responsabilidades ciudadanas con las que sea capaz de dejar a un lado los prejuicios y estereotipos.

### 5.2 Justificación

Llegados a este punto, el bloque de actividades que incluye el presente Trabajo fin de Máster se encuentra dentro del marco legislativo a través del Real Decreto 112/2007 que rige nuestra comunidad por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

En esta normativa se evidencia una búsqueda de un modelo educativo basado en la igualdad. Una igualdad que favorece la libertad de cada persona y para que desarrollen sus capacidades y potenciales sin ningún tipo de impedimento, como puede ser la discriminación de género.

La propuesta didáctica que se dispone en este trabajo persigue acabar con tal discriminación en el ámbito educativo, avanzando en la transmisión de unos conocimientos que contemplen una ciudadanía inclusiva. Para abordar tal cuestión, se ofrecen una serie de actividades que contribuyen a la visibilizar a las mujeres en la asignatura de geografía e historia de 2º de la E.S.O.

### 5.3 Objetivos

Lo objetivos que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta propuesta didáctica, se establecen en torno a las capacidades que el alumnado deberá conseguir durante el transcurso de tal propuesta. Se priorizan los objetivos que resumidos pueden ser los siguientes:

- Conocer la historia de las mujeres y su contribución en diversas dimensiones: social, económica, cultural y política, durante la edad moderna.
- Hacer visibles las aportaciones de las mujeres durante la edad moderna.
- Comprender el concepto de visibilidad-invisibilidad y crear un espíritu crítico ante la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Motivar a las alumnas a adentrarse en disciplinas hasta ahora muy masculinizadas.
- Desarrollar la perspectiva de género en el currículo como una categoría de análisis más.

#### **5.4 Contenidos**

Los contenidos que marca el Decreto 112/2007 fechado el 20 de julio que son:

- Los cambios culturales en la Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su influencia en la revolución científica.
- La evolución de las manifestaciones artísticas en la Edad Moderna: el arte del Renacimiento y del Barroco.
- Los descubrimientos geográficos: La expansión de Castilla y Portugal. La conquista y colonización de América y sus consecuencias en las sociedades indígenas.
- La formación de la Monarquía Hispánica. Estrategias de fortalecimiento y expansión territorial: las guerras y las políticas dinásticas.
- Los conflictos sociales y religiosos y los cambios políticos en la Edad Moderna: las reformas protestantes, la contrarreforma católica y las guerras de religión, la Guerra de los Treinta Años.

#### **5.5 Competencias básicas**

De acuerdo con lo dispuesto en el preámbulo del decreto autonómico 87 /2015:

«También adquiere una especial importancia el aprendizaje basado en competencias, que se caracteriza por su transversalidad y por su carácter integral, dado que las competencias constituyen la aplicación práctica de lo aprendido en una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las materias, lo que implica un importante cambio en las tareas que se planteen al alumnado en el aula y un planteamiento metodológico innovador».

En lo referido en el anexo I del Real Decreto 1631/2006, las competencias básicas:

«Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida».

Entre estas se han identificado 7 competencias básicas que deben integrarse en el currículo:

- Competencia para Aprender a aprender (CPAA)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia digital (CD)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

## **5.6 Metodología**

Tal y como señala el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana:

«la metodología idónea para la asignatura se apoya en la construcción de los conocimientos de manera progresiva. Se otorga un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que la alumna y el alumno observen e interpreten los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas».

Por tanto, la metodología de esta propuesta se dirigirá en una participación activa que implique al alumnado en su proceso de aprendizaje. Teniendo en cuenta los principios del aprendizaje significativo, el primer paso será averiguar cuáles son los conocimientos previos del alumnado y así ayudarles a que amplíen el conocimiento que ya tienen. De esta forma se pretende crear una materia con contenidos transversales, de actualidad y que además sirvan para enfrentarse a nuevos retos. De tal forma, «el enfoque de género nos ayudará a educar sin reproducir sexismo y promoviendo la igualdad de sexos» (Simón Rodríguez, 2010).



## 5.7 Propuesta de actividades

Partiendo de la metodología activa referida anteriormente, hemos seleccionado una serie de actividades que hacen participe íntegramente al alumnado en su elaboración. Ejercicios o trabajos dinámicos de diferentes tipos para que el estudiantado indague y reflexione y se involucre de pleno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto no quiere decir que no se deban realizar clases magistrales, puesto que estas últimas son una buena metodología ante las clases masificadas puesto que se muestran unos contenidos de manera estructurada.

En su mayoría las actividades son de investigación, entre estas se encuentra la de realizar un árbol genealógico en femenino, ya que la genealogía es la Ciencia Auxiliar de la Historia que estudia la descendencia de un linaje (Real Academia de Nobles Artes de Antequera, 2015). La genealogía es una herramienta que nos sirve para comprender hechos históricos pasados gracias al estudio de parentescos y su evolución (Salazar y Acha, 2006, 37). Realizar una buena indagación puede ofrecer una gran cantidad de datos que no solo resuelvan dudas en torno a una línea de sucesión, sino que se derive a otros temas como pueden ser índices de mortalidad, edad de la esperanza de vida, transmisión de enfermedades, etc. (Salazar y Acha, 2006, 37). El gran interés que puede despertar este tipo de metodología en el alumnado puede derivar en una búsqueda del conocimiento del pasado.

Otra técnica que hará desenvolverse al estudiantado en un ambiente investigador son las historias de vida. Con esta técnica, el alumnado buscará, recopilará y construirá la información que ha encontrado. Pero, ¿Qué son las historias de vida? «Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto» (Plano y Querzoli, 2003, 4).

Como señala Almudena Cotán, el uso de esta metodología implica la creación de un conocimiento útil para el sujeto que investiga, combinando su participación con la indagación, es decir, se unen la teoría con la práctica. Lo interesante de este ejercicio es que «nos permiten visualizar, entender e interpretar las voces que siempre han estado pero los discursos dominantes de nuestra sociedad nos han imposibilitado ver» (Cotán, 2013, 160). La finalidad de esta actividad será realizar una entrevista ficticia a un personaje histórico, por lo tanto, deberán realizar una búsqueda de datos familiarizándose con el periodismo y las técnicas de recogida de datos y además adentrándose en un periodo histórico. La actividad integra una dinámica en grupo, asignándose cada integrante del

grupo un rol para asumir y poder conseguir los objetivos del trabajo. El realizar ejercicios en grupos será muy útil para el trabajo cooperativo fuera y dentro de clase, ya que se crea una responsabilidad para cada estudiante, estableciéndose unas normas que seguir. Además, en esta tarea se pueden aplicar las TICS, grabando simplemente el audio de la entrevista, así se puede incentivar el interés y motivación del alumnado.

Relacionada con las nuevas tecnologías se encuentran las siguientes actividades propuesta: un documental interactivo, también llamado “webdoc” y un ejercicio de “Draw my life”, éste muy popularizado en youtube en los últimos años. No cabe la menor duda que las tecnologías de la información y la comunicación han presenciado un cambio significativo en la sociedad y han repercutido enormemente en la educación. Pizarras digitales, tabletas, portátiles, realidad virtual, impresoras 3D, incluso las redes sociales o cualquier aplicación online educativa constituyen un gran conjunto de recursos para dinamizar las clases. Una nueva forma pedagógica que afrontar en las aulas, y que como apunta Jordi Adell, debemos «aprovechar todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje» (Adell y Castañeda, 2012, 15).

Internet y cualquier tipo de tecnología pone al alcance del alumnado un acceso instantáneo a cualquier tipo de información, destacando que se debe hacer un uso responsable de ésta y aprovechándola para convertirla en conocimiento. Debemos aplicar esta nueva forma de enfocar la enseñanza con la que el profesor pasa «a ser el revelador de cosas nuevas e interesantes que ellos mismos tienen que descubrir, asimilar y, lo que es más importante, participar activamente en aquello que aprenden» (salvador Llopis,2012)

En este sentido, el documental interactivo se convierte en una herramienta que integra totalmente la participación del estudiantado. Una de las peculiaridades del “webdoc” es la interacción que se desarrolla entre el documental y la persona interesada ya que «adopta un nuevo papel activo en relación al papel pasivo que hasta ahora ha venido desempeñando, fundamentalmente dentro de todo el entramado de estructuras para narrar una determinada realidad» (Rodríguez Fidalgo y Molpeceres, 2013, 250). Un formato muy interesante que no sólo ofrece un contenido establecido en un espacio-tiempo cerrado, sino que además invita al espectador a participar modificando la trama con su intervención. El documental propone un reto o un objetivo y ofrece una serie de datos para que el espectador tome sus propias decisiones. Para que la trama del argumento que el “webdoc” tome sentido, el alumnado deberá mantener esos datos, lo que significa que

estará sumergido en un proceso de aprendizaje. Como señala Piaget, la construcción del conocimiento nace de la interacción entre la persona y el medio, aunque en este caso se trate de un medio virtual (Rivero, 2012, 3). El hecho de que al oyente, o en nuestro caso, el alumnado participe activamente le otorga una gran importancia durante el transcurso del documental. Esta importancia le convierte en un personaje más del “webdoc”, haciendo que comprenda la materia de una forma visual y dinámica y además estimule su curiosidad e interés. Unas generaciones que han crecido jugando a videojuegos, esta herramienta se convierte en un recurso atractivo para captar la atención del estudiantado dentro de las aulas.

Siguiendo esta misma línea se encuentra la actividad “draw my life”, un tipo de videos que han ganado popularidad en la plataforma youtube, espacio muy conocido y utilizado por la juventud como medio de entretenimiento en los últimos años. Pero, ¿Cómo podemos utilizar este medio a nuestro favor en la enseñanza? Precisamente, este ejemplo de video presenta un contenido en el que se explica la vida de un personaje público, célebre o histórico mediante dibujos, de ahí el nombre de este tipo de videos. Tener que dibujar los hechos más importantes de un personaje histórico implica realizar una búsqueda de información y datos relevantes sobre tal personaje, muy similar a la estrategia metodológica que hemos expuesto al hablar de las historias de vida. Por lo tanto, con el “draw my life” se está realizando la narración de una biografía de una forma divertida y amena, desarrollando la creatividad del estudiantado. A este ejercicio se le suma el incentivo de ser un trabajo realizado mediante recursos digitales, puesto que la peculiaridad de la tarea es crear y editar un vídeo siendo una voz en off y unas manos lo único que aparecerán en él y manteniendo la opción de poder crear un canal en youtube del aula o grupo para subir el vídeo ahí, pudiendo manifestar más motivación e interés.

Con estos recursos y medios audiovisuales los sucesos históricos son más sencillos de comprender ya que su explicación es más entretenida y muy visual, más si el propio alumnado es quien realiza los dibujos y crea un croquis o guion del orden de aparición de cada dibujo o dato del personaje. Sin olvidamos que se trata de un proceso laborioso, sería interesante realizar esta actividad en grupo, insistiendo en los beneficios, ya expuestos, en crear dinámicas en grupo para el progreso y aprendizaje del alumnado.

Sacando aún más provecho de las nuevas tecnologías, incluimos la siguiente actividad en un ejercicio de autorreflexión estimulado por el uso de la fotografía como lenguaje audiovisual. Actualmente casi todos los adolescentes tienen a su disposición un móvil, Tablet o cámara digital y en el caso de no tenerla se pueden considerar diferentes

opciones, como realizar el trabajo en grupos en los que al menos un integrante de tal grupo tenga disposición de este material. En este ejercicio el alumnado debe crear una composición con objetos que sirvan para definir un personaje histórico, en este caso un modelo de mujer como puede ser una reina, una monja, una doncella, etc., y después capturarlo con una cámara, ya que «la fotografía juega un papel cognitivo fundamental en nuestra vida. Es medio para el aprendizaje de los paradigmas sociales e instrumento social de roles y justificaciones» (Martínez Cano, 2011, 273).

De esta manera manifestarán su visión sobre lo que les rodea y también sobre sí mismos gracias a expresarse mediante las fotografías, imágenes que ellos mismos ha realizado. A través de este tipo de tarea se favorece la enseñanza de unas actitudes personales como el orden, la creatividad y originalidad, la preparación y minuciosidad o insistencia para que una fotografía sea impecable. Mediante los modelos de mujer que se asigna a cada estudiante se establece un análisis y se fomenta la reflexión en torno al personaje y el rol que ejerce en su época. Como Susan Sontag apunta «la fotografía es un trozo del mundo, significa que no sabemos cómo reaccionar ante ella (...) hasta que sabemos de qué fragmento del mundo se trata» (Sontag, 2006, 135).

Se ha mencionado que la mayoría de las actividades tienen un carácter investigador, en cuanto a que el alumnado debe buscar datos para poder avanzar en la realización de la tarea. Gracias al interés que la indagación puede surgir en el estudiantado se promueve la competencia básica para aprender a aprender. El rastreo de unos datos determinados para construir una historia o contestar a algunas preguntas entorno a una persona y un momento histórico le dan autonomía al alumnado, haciendo que vaya más allá de memorizar o buscar el significado de unos conceptos. Esta curiosidad será el motor que les hará progresar en su indagación. Desarrollar un perfil investigador entre el estudiantado promueve diversas capacidades como planificar estrategias, proyectar objetivos y resolver problemas que puedan surgir durante la investigación.

Relacionar la información encontrada con agentes de la realidad actual pretendiendo que el alumnado sea capaz de reflexionar el porqué de algunas cuestiones y desafíos de actualidad, como es el enfoque de género y que van ganando fuerza en nuestra sociedad. Se estimulará en el estudiantado la capacidad de formular juicios con criterio propio, y cuestionar y exponer opiniones. Aparecen aquí dos nuevas propuestas de ejercicio: Investigar quien fue Beatriz Galindo y contestar a una serie de preguntas que provocaran una reflexión en el alumnado para su respuesta, y buscar en internet alguna leyenda que hable sobre la brujería en la edad moderna en España, explicando que connotación

adquiere la palabra bruja en aquel entonces y en la actualidad. De nuevo, deberán responder a cuestiones que promuevan la reflexión entre ellos.

La búsqueda y posterior lectura de leyendas nos aproxima a nuestra cultura, y más si las leyendas deben guardar relación con la brujería. La bruja siempre ha sido el término que han escuchado desde pequeños para referirse al personaje malo de toda historia o cuento. Desde luego, para ellos un personaje fantástico, pero ¿y si les descubrimos que estos personajes pudieron existir de verdad? Generaremos un interés a un mayor por la investigación de este tipo de literatura. Y, ¿Por qué una leyenda puede generar curiosidad y motivación entre el alumnado? La leyenda es:

«en parte histórica, pero también explicativa de algunos accidentes y lugares geográficos; en ella tienen cabida los problemas y las preocupaciones del hombre de todos los tiempos: la vida, la enfermedad, la muerte, la comunicación con el más allá, la presencia de seres reales y extraterrenales con poder para ocasionar el bien y el mal, el valor de la religión en la vida del hombre de todas las épocas (...) nos introducimos en los dominios de una historia, que, si a veces puede estar anclada en lo real, otras se escapa de la realidad y nos introduce en lo maravilloso, lo fantástico, lo extraordinario, lo paranormal...» (Morote Magán, 2010, 1)

La búsqueda de algo que puede ser desconocido es un incentivo para despertar curiosidad por el tema, además su análisis y posterior reflexión en torno a una serie de preguntas podrá descubrir al alumnado una estrecha relación entre estos mitos y los estereotipos que encontramos en la actualidad. Y así construir una identidad a través de las conclusiones que puedan adquirir a través de las leyendas e historias acerca de brujería.

Con respecto al siguiente ejercicio, el análisis de obras de arte, se busca aproximar al alumnado al conocimiento de algunos de los cuadros y autores más relevantes. Pero, ¿Quiénes son esos artistas tan importantes? En la siguiente actividad se pretende dar valor a mujeres artistas a través del ejemplo de Artemisa Gentileschi y observar las diferencias y similitudes entre sus obras y las de su coetáneo Caravaggio, comparando un mismo tema tratado por un hombre y por una mujer. Contemplar un cuadro, examinarlo y reflexionar sobre él puede evocar un gusto estético e iniciar al alumnado al disfrute del arte, partiendo de la lectura de las obras que la actividad sugiere, y creando una opinión crítica frente a las cuestiones que puedan surgir. El análisis de una obra de arte se convierte en una experiencia en la que el alumnado asocia diferentes elementos para obtener una información determinada. Este ejercicio tiene un componente cultural muy

importante ya que hace posible el acercamiento a un conjunto cultural de un periodo determinado, estudiando los hechos relevantes de tal etapa para comprender mejor el contexto en el que el cuadro fue realizado. Por lo que la obra artística se convierte en un medio de expresión y reflexión personal. El arte nos permite:

«El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal a través de las artes, con fines de sensibilización, iniciación y expresión» (OEI, 2009)

La siguiente actividad también la podemos incluir dentro de la importancia del análisis como metodología, puesto que con el análisis del pasado y sus acontecimientos podemos encontrar diversos enfoques de la realidad, es más, el análisis servirá para desarrollar capacidades en otras materias. Otro tipo de ejercicio para analizar sería la lectura de diversos textos en los que se les ofrezca narraciones del pasado y puedan comparar y situar esa información obtenida, de esta forma podrán interpretar los datos y sacar sus propias conclusiones. Además, este tipo de estrategia en el aula no sólo ayuda a examinar y comprender otras épocas, sino que también contribuye a

«Fomentar en los estudiantes hábitos de lectura y actitudes de aprecio por las obras literarias (...). Así, contribuir a la adquisición de las habilidades interpretativas (...) de una manera cooperativa, una interpretación colectiva de los textos que no anula la apreciación personal, sino que la enriquece» (Ramírez Molina, 2007, 146).

Potencia la capacidad de atención, ya que nos ayuda a concentrarnos y sumergirnos en la trama del texto, hace que reflexionemos y extraigamos ideas y también entretiene. En cuanto a la lectura y análisis de la literatura, su estudio histórico nos permite recrear una situación viajando y conociendo unas costumbres, unos lugares y unos personajes.

Entre los textos literarios destacaremos la novela picaresca, ya que en ella se desenvuelven una serie de personajes de las bajas esferas de la sociedad. El papel de la mujer en esta narrativa se caracteriza por su rebeldía contra la sociedad, es decir, contra las desigualdades que existen entre el hombre y la mujer en una época pasada.

La novela picaresca nos sirve para explicar la siguiente y última actividad de esta propuesta coeducativa: los diálogos teatralizados. ¿Qué son los diálogos teatralizados? Podemos comenzar diciendo lo evidente, el diálogo es la interacción breve entre interlocutores, de manera que para convertir esta conversación en un dialogo dramatizado, los interlocutores deben reproducir la voz y ayudándose el lenguaje no

verbal, toda la expresividad que acompaña un texto, es decir, representar en la oratoria y en la expresión corporal toda emoción, entonación e intensidad las palabras que se expresan en el relato.

«El teatro en el aula quiere ser un cauce abierto de comunicación en el que la reflexión, el cruce de miradas y de experiencias invite a abordar críticamente un aspecto, una materia, un tema de importancia dentro de la realidad escénica. Espacio que nace con vocación de permanencia, pero también de cambio» (INAEM, centro de documentación teatral).

Para el desarrollo de la actividad escogeremos un fragmento de la novela “*la hija de celestina*” de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, destacando que la protagonista del argumento es una mujer y se puede observar cómo se tratan los principales cometidos que las mujeres desempeñaban durante el siglo XVII, como el matrimonio o la maternidad. Por último, para reflejar todas las evidencias de aprendizaje el alumnado creará un portafolio digital mediante la plataforma *google sites* o similar. En el portafolio aparecerán todas las actividades planteadas con conclusiones y reflexiones ya que «la reflexión está considerada un medio para convertir la experiencia en aprendizaje» (Sigal,2007). Gracias al uso de este método el profesorado puede evaluar las capacidades que el alumnado ha conseguido durante el transcurso de la asignatura. La página deberá seguir unas directrices que previamente habrán sido expuestas para su elaboración quedando el diseño de la misma a disposición del alumnado siendo esta edición un elemento que mostrará la creatividad y originalidad del estudiantado mostrando rasgos de la personalidad de los mismos.

## **5.8 Evaluación**

La evaluación es un elemento básico de la educación en la asignatura de geografía e historia. Se establece como un método de motivación en los alumnos, para que aprendan y superen sus obstáculos y sirva de orientación para mejorar el desarrollo de su aprendizaje. Gracias a la evaluación y partiendo de los objetivos y criterios marcados en la propuesta didáctica, conoceremos y valoraremos el proceso de enseñanza-aprendizaje que el alumnado ha adquirido y así evaluar sus capacidades.

Para evaluar la propuesta didáctica tendremos en cuenta tres elementos. Como criterio base se encuentra el portafolio, ejerciendo el papel de cuaderno de clase, puesto que será el lugar en el que se recopilarán todas las actividades propuestas de forma periódica y se observará el proceso que el alumnado ha seguido para realizar los ejercicios y sus reflexiones.

También se tendrá en cuenta la observación que el profesorado realizará del seguimiento del trabajo que ha realizado el estudiantado, teniendo en cuenta las actitudes del alumnado, su forma de organizarse en equipos, la resolución de los conflictos, su atención en clase, etc. Para comprobar y recoger datos sobre el cumplimiento de las actividades y participación del alumnado, así como el seguimiento de las tareas se dispondrá de varios instrumentos de evaluación, como el anecdotario o las escalas de estimación.

Por último, para la evaluación de las actividades grupales se seguirá un instrumento de evaluación, en este caso la rúbrica. Sin olvidarnos de las actividades individuales, serán valoradas de forma individual ya que poseen un gran componente reflexivo. No debemos olvidar la diversidad existente en el alumnado y la necesidad de adaptar el curriculum en las actividades, objetivos, contenidos y criterios de evaluación para dar una respuesta adecuada cada a uno de los estudiantes.

### **5.8.1 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación en geografía e historia son un elemento esencial para valorar el logro de los objetivos y competencias básicas. Sin dejar de lado los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de acuerdo con la LOMCE, y siguiendo los objetivos que se han expuesto anteriormente, los criterios de evaluación específicos que añadiremos para esta propuesta didáctica son:

- Comprender la importancia que el papel y la contribución de la mujer ha tenido a lo largo de la historia.



- Conocer las principales manifestaciones artísticas de la Edad moderna aprendiendo que también existieron mujeres artistas.
- Identificar las desigualdades entre hombres y mujeres durante la Edad Moderna, valorando y respetando la igualdad de derechos para todas las personas.
- Elaborar trabajos sobre la materia utilizando un lenguaje apropiado y participar en las actividades grupales respetando las normas.
- Rechazar conductas de violencia sexista y adquirir un pensamiento crítico frente a cuestiones de esta índole.

¿Cuándo y cómo evaluamos? La evaluación debemos realizarla durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello realizaremos una evaluación inicial, una evaluación continua y una evaluación final. Como ya se ha expuesto, podemos utilizar diversos instrumentos para evaluar al alumnado, como lo son las rúbricas, los anecdotarios y las escalas de estimación. También tendremos en cuenta la autoevaluación y la heteroevaluación, cuyo propósito es medir las actitudes, competencias y destrezas que el estudiantado adquiere. Gracias a la evaluación el alumnado es capaz de exponer los conocimientos y capacidades que ha logrado.

A pesar de la flexibilidad que presenta esta propuesta de actividades, y algunas de éstas no tienen por qué utilizarse ahora, pero si en otras unidades durante el transcurso del curso, los criterios de evaluación ideales para esta propuesta didáctica son:

	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>Actividades individuales</b>	40%	Criterios de evaluación
<b>Actividades grupales</b>	25%	Rúbrica
<b>Portafolio</b>	20%	Rúbrica
<b>Actitud</b>	15%	Anecdótico: Asistencia, comportamiento y participación.

Como instrumento de evaluación clave destaca la rúbrica cuyas ventajas son tanto para el alumnado como para el profesorado, puesto que expone los criterios o puntos determinantes para evaluar una actividad o trabajo. Sin dejar de lado que deben adaptarse a las necesidades y características del alumnado que nos encontraremos en el aula. Éste tipo de evaluación, en palabras de Blanco, «describen las características específicas de un

producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de feedback» (Blanco, 2008,171-172).

### **5.9 Temporalización**

La propuesta didáctica se desarrolla a lo largo del segundo trimestre. Considerando que la asignatura de historia y geografía en la comunidad valenciana consta de 3 horas semanales, la propuesta didáctica se llevará a cabo durante 12 sesiones, es decir, un mes. En vista que las actividades propuestas pueden ser llevadas en varias sesiones y alargarse en caso de surgir cualquier dificultad o percance durante el transcurso de éstas, el alumnado deberá realizar en casa algunas partes de los trabajos tanto individuales como en grupo, como por ejemplo puede ser la búsqueda de información. No obstante, en la propuesta didáctica aparecen los contenidos del bloque IV entero, como marca el Decreto 112/2007, integrándose materia de más de una unidad didáctica. Debemos tener en cuenta que las actividades son propuestas para integrar a la mujer en la historia, por lo tanto, no es necesario realizar todos los ejercicios, puesto que presentan una gran flexibilidad, tal que pueden ser modificadas para realizarse en otra unidad didáctica o repetirlas si han sido bien acogidas por los alumnos, o por haber tenido tiempo suficiente para realizarse todas en una unidad didáctica, teniendo en cuenta siempre el factor tiempo.

### 5.9.1 Cronograma

Actividades	Contenidos	Recursos y espacios	Competencias básicas	Sesión	Duración	Instrumento de evaluación
Portafolio	- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas.	Se explicará el procedimiento en el aula convencional.	CD, CCL.	0	10 minutos de 1 sesión <sup>1</sup>	Rúbrica
Genealogía	- Los cambios culturales en la Edad Moderna. - La formación de la Monarquía Hispánica. Estrategias de fortalecimiento y expansión territorial: Las guerras y las políticas dinásticas.	Aula de informática, ordenadores.	CD, CPAA, CSC.	1	1 sesión	Individual Portafolio
Historias de vida	- Los cambios culturales en la Edad Moderna. - Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas.	Aula de informática, ordenadores.	CD, CPAA, CCL, SIE, CSC.	2	2 sesiones	Rúbrica Portafolio
Documental interactivo	- Los cambios culturales en la Edad Moderna. - Los descubrimientos geográficos: La expansión de Castilla y Portugal. - La formación de la Monarquía Hispánica. Estrategias de fortalecimiento y expansión territorial.	Se explicará el procedimiento en el aula convencional mediante el ordenador del profesor, cañón proyector y altavoces	CD, CPAA, CSC.	3	10 minutos de una sesión <sup>2</sup>	Individual Portafolio

<sup>1</sup> Esta actividad se realizará en casa, a modo de diario personal, exponiéndose todo lo realizado, aprendido e incluso valoraciones de cada estudiante.

<sup>2</sup> Esta actividad se realizará en casa y se realizará su seguimiento mediante la redacción del documental en el portafolio, utilizándose pantallazos.

Actividades	Contenidos	Recursos y espacios	Competencias básicas	Sesión	Duración	Instrumento de evaluación
Draw my life	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> <li>- Estrategias para la elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos históricos y geográficos.</li> <li>- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas.</li> </ul>	Aula de informática, móvil o dispositivo que grabe. Folios, lápices de colores.	CD, CPAA, CCL, SIE, CSC.	4	2 sesiones <sup>3</sup>	Rúbrica Portafolio
Autorreflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> <li>- Fomento de la lectura de textos divulgativos sobre temas históricos y geográficos.</li> <li>- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas.</li> </ul>	Aula de informática.	CD, CPAA, CEC, CCL, CSC.	5	2 sesiones	Individual Portafolio
Análisis de obras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> <li>- Fuentes para el conocimiento de la historia medieval y moderna. Los límites de las fuentes.</li> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna: El Renacimiento y Humanismo.</li> <li>- La evolución de las manifestaciones artísticas en la Edad Moderna: el arte del Renacimiento y del Barroco.</li> <li>- Lectura e interpretación de diversos tipos de mapas temáticos, de gráficas y de imágenes.</li> </ul>	Aula convencional. Portátil, Tablet u ordenador del profesor.	CPAA, CEC, CCL, CSC.	6	1 sesión	Individual Portafolio
Análisis de textos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes para el conocimiento de la historia medieval y moderna. Los límites de las fuentes</li> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> <li>- Los conflictos sociales y religiosos.</li> <li>- Fomento de la lectura de textos divulgativos sobre temas históricos y geográficos.</li> </ul>	Aula convencional. Portátil, Tablet u ordenador del profesor.	CPAA, CEC, CCL, CSC.	7	1 sesión	Individual Portafolio

<sup>3</sup> Se puede realizar parte de la actividad en casa, como por ejemplo los dibujos, para adelantar trabajo.

Actividades	Contenidos	Recursos y espacios	Competencias básicas	Sesión	Duración	Instrumento de evaluación
Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> <li>- Fuentes para el conocimiento de la historia medieval y moderna. Los límites de las fuentes</li> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> </ul> Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas presentados en diferentes lenguajes	Se explicará el procedimiento en el aula convencional mediante el ordenador del profesor, cañón proyector y altavoces	CD, CPAA, CEC, CCL, SIE, CSC.	8	10 minutos de una sesión <sup>4</sup>	Rúbrica Portafolio
Dialogo teatralizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos históricos y geográficos.</li> <li>- Fuentes para el conocimiento de la historia medieval y moderna. Los límites de las fuentes</li> <li>- Los cambios culturales en la Edad Moderna.</li> </ul>	Portátil, Tablet u ordenador del profesor. Libro “la niña de los embustes” o fotocopias de parte de él.	CPAA, CEC, CCL, SIE, CSC.	9	2 sesiones	Individual Anecdótico
Consulta en red	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos históricos y geográficos a partir de fuentes variadas presentados en diferentes lenguajes pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas de campo o Internet.</li> <li>- Uso de herramientas TIC para organizar (marcadores sociales, hojas de cálculo), interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos pertenecientes a diversos géneros, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósters, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.</li> </ul>	Aula de informática.	CD, CPAA.	10	1 sesión	Plantilla de la actividad completada. Portafolio

<sup>4</sup> Esta actividad se realizará en casa.

### **5.10 Recursos**

La mayor parte de las sesiones tienen lugar en el aula de informática, debido a la gran cantidad de material digital y de investigación que se tiene que utilizar, pero en el caso de no estar disponible el aula se utilizará el aula convencional pudiéndose usar el portátil, tablet u ordenador del profesor. El aula de informática o cualquier aula que no sea la habitual del estudiantado puede ser un espacio que motive y extienda interés en estos.

Los recursos utilizados por el profesorado y alumnado actualmente son infinitos y en su mayoría digitales: ordenador, proyector, cañón, altavoces, power point y vídeos. En el caso del alumnado, en algunas actividades necesitarán dispositivo digital que grabe o realice fotografías, folios o papel, lápices, gomas de borrar y lápices de colores o rotuladores.

### **5.11 Medidas de atención a la diversidad**

Respecto a la atención a la diversidad se ofrecerán recursos educativos que se ajusten a las necesidades del alumnado. Actividades de refuerzo y de ampliación y complementarias a disposición de los estudiantes en el aula virtual. También se llevarán a cabo tutorías individualizadas durante el tiempo previsto del trabajo de investigación en grupo para atender a las necesidades específicas y el uso del foro del aula virtual o Moodle.

---

## 6. Conclusiones

---

En términos de educación y formación, una gran parte de la población femenina continúa siendo sometida a los matrimonios convenidos o a desarrollar tareas del hogar arrebatándoles el derecho a la educación, es más, la breve o poca educación que puedan recibir, seguramente será inadecuada y repleta de prejuicios por razón de sexo. Para hacer frente a esto es ineludible luchar por los derechos de las mujeres y por una educación en igualdad dejando a un lado la discriminación formativa, educativa, estética, la que se encuentra en el lenguaje, en la publicidad. Enseñar y aprender la autonomía a la que cada persona tiene derecho y abandonar la visión tradicional que hace creer a muchas mujeres que necesitan depender de un hombre.

Luchar por estos derechos será posible si educamos al estudiantado transmitiendo actitudes y valores de igualdad, sensibilizando al alumnado para superar la discriminación y los prejuicios y construir igualdad en las relaciones que se ejercen en la sociedad, y de esta forma poder modificar los estereotipos que hasta el día de hoy todavía perduran, porque aún encontramos segregación hacia la mujer en diversos ámbitos.

Ha sido la actividad de muchas mujeres notables la que ha impulsado y mostrado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en diversos medios de la sociedad. A pesar de que en las legislaciones vigentes todavía queda un largo camino que recorrer para amparar a la mujer en todos los aspectos de su vida, en el ámbito de la educación es esencial desarrollar el pensamiento crítico y promover que el alumnado, desde bien pequeño, se cuestione las conductas impuestas a las mujeres a lo largo de los tiempos a través del conocimiento de la historia, de su historia al completo, sin excluir ni discriminar a ningún individuo. Por lo tanto, es imprescindible relacionar género e historia, puesto que gracias a las ciencias sociales podemos abordar la perspectiva que durante tantos años se ha olvidado. Gracias a la historia podemos descubrir al alumnado un sinnúmero de mujeres que han trascendido en los tiempos, así como las que no lo han hecho, pero son dignas de mención y de ser visibilizadas como cualquier persona. Gracias a las ciencias sociales podemos cuestionar el conocimiento establecido anteriormente, reconocer espacios, personalidades, referentes de mujeres no expuestas en la multitud de libros o manuales escolares.

Las asignaturas de ciencias sociales no pueden olvidar el papel de la mujer, la historia debe

«fomentar la ciudadanía democrática entre los y las jóvenes y desarrolle su conciencia histórica haciéndoles partícipes del importante papel que unos y otras pueden y deben tener en la construcción del único tiempo que podrán construir en igualdad de condiciones: el tiempo que ha de venir, el futuro». (Vázquez Montalbán, 2009, 9)

Es por esto que las actividades que se presentan en la propuesta didáctica fomentan una indagación sobre las mujeres, su vida cotidiana, los modelos de mujer que pueden encontrarse en una sociedad de la edad moderna, y reflexionar en cuanto a los cambios que se han logrado entre esos modelos de mujer y los que hay establecidos en la sociedad actual. Para poder llevar a cabo tales ejercicios la metodología que consideramos más adecuada es la de enseñanza y aprendizaje puesto que son diversas las ventajas que encontramos en este tipo de metodología, la cual viene dada por la relación que se hace entre la investigación que va a realizarse en las actividades y las construcciones conceptuales que el alumnado tiene sobre tales temas. Pero las aportaciones de esta metodología van más allá, puesto que permiten desarrollar en los participantes una gran autonomía, creatividad y sentido crítico, es más, nos permite extender el interés por la historia gracias a la formulación de propuestas o cuestiones que pueden relacionar con su día a día, con la realidad que les rodea.

«Una metodología basada en la investigación para la enseñanza de la historia refiere a la idea de que investigación se convierte en el eje que articula el conjunto de las diversas actividades que se desarrollan en el aula; de esta manera se adopta una determinada organización según unas pautas básicas, en las cuales se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje» (F. Javier Merchán, Francisco F. García, 1994, 187)

De esta forma, el alumnado se adentrará en historias o personalidades que no sabían que existían y desarrollando su capacidad de criticar y juzgar, e incluso de reconocer parte de la historia que comenzó hace tantos años y de la cual pueden ser partícipes, formar parte y modificar, así «como valorar las posibilidades formativas y éticas que tiene la enseñanza de la historia. Y es que también contribuir a la formación de su conciencia histórica. Para que el próximo capítulo de la historia sea escrito por ellos». (Gojman, 1994, 61)



Para concluir de la mejor manera posible, debemos citar a la matritense María Luisa Maillard en una entrevista que realizó periódico municipal de Bilbao, donde expone la realidad que nos rodea en estos tiempos, donde más que nunca necesitamos reivindicar lo que es nuestro, ser vistas, ser estudiadas. Ser.

«Las mujeres siempre llegamos tarde. Accedemos a la cultura y al pensamiento cuando la cultura está en decadencia en las sociedades occidentales, respecto a otro tipo de bienes más materiales. Por eso debemos luchar por el desarrollo cultural y espiritual porque nosotras sí sabemos lo que supone su carencia. La mujer está hoy presente en la sociedad, qué duda cabe, y los hombres han tenido que cambiar su ancestral visión de la mujer por otra más justa; pero los valores son hoy otros. Curiosamente quizá sea hoy más atractivo para una joven ser modelo que científica. Hay que luchar contra eso» (Araguren, 2013-04).

---

## 7. Bibliografía

---

- Aisenberg, Beatriz, Alderoqui compiladoras, Silvia (1994). Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires, Ed. Paidós educador.
- Austen, Jane (1996). La abadía de Northanger. Alba Editorial, S.L.
- Ballarín, Pilar (2008). Retos de la escuela democrática. En Cobo, Rosa (Ed.): *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: Los libros de la catarata, pp. 151-186.
- Blanco García, Nieves (2004). *El saber de las mujeres en la educación*. En XXI, Revista de educación, 6, pp. 43-53. Universidad de Huelva.
- Blanco (2008).
- Cortés, P. (2011). *El Sentido de las historias de vida en investigaciones socioeducativas*. Una revisión crítica en Hernández, Sancho y Rivas (coord.). Historias de Vida en Educación. Biografías en Contexto. ESBRINA-RECERCA, Universidad de Barcelona, N°4. Pp. 68-74.
- Cotán Fernández, Almudena (2013). Investigación-participación e Historias de Vida: un mismo camino común. Vol. 1. Pág. 157-165. En: Historias de Vida em Educação: A Construção do Conhecimento a partir de Histórias de Vida. Esbrina.
- Espigado Tocino, Gloria. (2004). *Historia y genealogía femenina a través de los libros de texto*. En Carmen Rodríguez Martínez (coord.). La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares (113144). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rodríguez Fidalgo, M<sup>a</sup> Isabel; Molpeceres Arnáiz, Sara (2013). Los nuevos documentales multimedia interactivos: construcción discursiva de la realidad orientada al receptor activo. En Historia y comunicación social, Vol. 18. N° Es. Diciembre, 249-262
- García Perales, Ramón (2012). La educación desde la perspectiva de género. En ENSAYOS, Revista de la facultad de Educación de Albacete, N°27, pp. 1-18.

- García Pérez, Rafael; Buzón García, Olga; Piedra de la Cuadra, Joaquín; Quiñones Delgado, Carlos (2010). La ceguera de género en el profesorado. En investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas]. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010. (Coord.) Isabel Vázquez Bermúdez (315-326). Sevilla: Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla.
- García Pérez, Rafael; Sala, Arianna; Rodríguez Vidales, Esther; Sabuco i Cantó, Assumpta (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. En Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, vol. 17, Nº1 (enero-abril, 2013).
- Gutiérrez Sánchez, Judit (2012). *Presencia y tratamiento de la mujer en los libros de texto: ¿Invicibilidad, transversalidad o patchwork políticamente correcto? Análisis y reflexión*. Trabajo final de máster, Santander, Universidad de Cantabria.
- Gojman de Backal, Alicia (1994) La historia, una reflexión sobre el pasado: un compromiso con el futuro. En Didáctica de las ciencias sociales: aportes y reflexiones Coord. Por Silvia Alderoqui, Beatriz Aisenberg, 1994. Págs. 42-62.
- López-Navajas, Ana, (2010). *La ausencia de las mujeres en los contenidos de la ESO: una propuesta de inclusión*. Girona. CiDd, II Congrés Internacional de didàctiques, pp- 259 – 265.
- López-Navajas, Ana, (2014). *Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada*. En Revista de Educación, 363, pp. 1-17.
- Llorent-Bedmar, Vicente; Cobano-Delgado, Verónica (2013). *La mujer en los libros de texto de bachillerato en España*. En Cuadernos de pesquisa. Pp. 156- 175.
- Merchán Iglesias, Javier; García Pérez, Francisco (1994) Una metodología basada en la idea de investigaciones para la enseñanza de la historia.
- Molina, MP (2016). La presencia femenina de la enseñanza de las Ciencias Sociales. RelDoCreo, vol. 5, artículo 7, pp. 278-287.

- Morote Magán, Pascuala (2010). Las leyendas y su valor didáctico. Universitat de Valencia.
- Plano, Cecilia; Querzoli, Roberto (2003). La entrevista en la historia de vida. Algunas cuestiones metodológicas. Observatorio Memoria y Prácticas Sociales en Derechos Humanos. CeDHEM-UNQ.
- Ramírez Molina, Catalina (2007). Propuesta didáctica: Herramienta metodológica y didáctica para analizar textos literarios con séptimos años, en Revista Educación 21 (2). Universidad de Costa Rica
- Rivero García, María Magdalena (2012), Teoría genética de Piaget: constructivismo cognitivo. Universitat de Barcelona.
- Salazar y Acha (2006). Manual de genealogía española. Ediciones hidalguía, edición ilustrada, 329 páginas.
- Saenz del Castillo Velasco, Aritza (2015). ¡La enseñanza de la historia sin mujeres! Género, Currículum escolar y libros de texto: una relación problemática. En didáctica de las ciencias experimentales y sociales N°29, pp. 43-59.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (1996-1997). Currículum oculto y construcción del género en la escuela. Universidad de Málaga. Kikiriki. Cooperación educativa, N° 42-43, 1996-1997, págs. 14-27.
- Sigal, Celia (2007). El portafolio, instrumento de evaluación para promover la reflexión en, XV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y comunicación 2007: Experiencias y propuestas en la construcción del estilo pedagógico en diseño y comunicación. Año VIII, Vol. 8, 353 páginas.
- Simón Rodríguez, M<sup>a</sup> Elena (2010). La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación. Madrid, Narcea.
- Sontag, Susan (2014). Sobre la fotografía. Editorial Debolsillo
- Terrón Caro, M<sup>a</sup> Teresa; Cobano-Delgado Palma, Verónica (2008). El papel de la mujer en las ilustraciones de texto de Educación primaria. En Foro de Educación, n°10, pp. 385-400.

- Vázquez Montalbán, Manuel (2009). Cuando la historia no la escriben los vencedores. Presentación de la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas, Barcelona, Península.
- Zacarés Pamblanco, Amparo (2016) *Alfabetización digital y de género*. En el periódico Levante, el mercantil valenciano, jueves 1 de diciembre de 2016, página 25.

---

## 8. Web grafía

---

- Adell, Jordi (2013). La tecnología al servicio del maestro en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/buenas-ideas-ted/jordi-adell-tecnologia-servicio-del-maestro/2071472/> consultado el 9 de julio de 2017.
- Boix, Montserrat. La historia de las mujeres, todavía una asignatura pendiente. En <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article272> consultado el 13 de abril de 2017.
- Ferrer Valero, Sandra. Mujeres en la historia. En <http://www.mujiresenlahistoria.com> consultado 13 de abril de 2017.
- López-Navajas, Ana (2017). *No existe una historia sin mujeres ni una cultura sin mujeres*. En [http://www.tendencias21.net/Ana-Lopez-Navajas-No-existe-una-historia-sin-mujeres-ni-una-cultura-sin-mujeres\\_a41455.html](http://www.tendencias21.net/Ana-Lopez-Navajas-No-existe-una-historia-sin-mujeres-ni-una-cultura-sin-mujeres_a41455.html) consultado el 13 de abril de 2017
- OEI (2009). Metas educativas 2021. En <http://www.oei.es/historico/metas2021/foroart.htm> consultado el 25 de septiembre de 2017.
- Pérez, A. (2011). *El sexismo en los manuales escolares de Ciencias Sociales de la E.S.O.* Universidad de Almería. En <http://repositorio.ual.es/handle/10835/1142> Consultado el 13 de abril de 2017
- Sánchez Ibáñez, Raquel; Miralles Martínez, Pedro (2014). *Pensar en las mujeres en la historia y enseñar su historia en las aulas: estado de la cuestión y retos de futuro*. En <http://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180306112014278/3070> Consultado el 1 de junio de 2017
- Sant Obiols, Edda; Pages Blanch, Joan (2011). *¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia?* En [http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_memoria/article/view/802](http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/802), consultado el 1 de junio de 2017.
- R. Aranguren, María (2013-2014) en Periódico municipal Bilbao, Pergola. En <http://www.bilbao.eus/bld/bitstream/handle/123456789/1392/pergola08.pdf?sequence=1&rd=003123862009988806> consultado el 25 de septiembre de 2017.

- Real Academia de Nobles Artes de Antequera, en <http://www.academiadeantequera.org/noticias/447-jornadas-nacionales-la-genealogia-como-ciencia.html> consultado el 8 de julio de 2017.
- RTVE. Conquista de Granada En <http://lab.rtve.es/serie-isabel/conquista-de-granada> consultado el 25 de abril de 2017.
- UNESCO (2013), Programas de alfabetización centrados en las mujeres para reducir las desigualdades de género. En <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002317/231720s.pdf> consultado el 12 de septiembre de 2017.

---

## 9. Textos legales

---

- Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y funcional de los institutos de educación secundaria.
- Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.
- Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Resolución de 1 de julio de 2016, de las direcciones generales de Política Educativa y de Centros y Personal Docente, por la que se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente en los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2016- 2017.



---

## 10. Anexo I: Actividades

---

### 0. Portafolio

Realiza un portafolio con la plataforma google sites o similares. En el portafolio deben aparecer todas las actividades, cada una en una página del portafolio, a modo de diario. Además, se realizará una reflexión o diario reflexivo a modo de conclusión de cada actividad.

Ejemplo de portafolio:



## 1. Genealogía.

Confecciona un árbol genealógico en femenino: Reinas de la corona española.

Ejemplo:



## **2. Historias de vida.**

**Por grupos realizar una entrevista a un personaje histórico femenino de la edad moderna.**

### 3. Documental interactivo.

Realiza el documental interactivo *conquista de Granada* y ves anotando en el portafolio las interacciones que has realizado a lo largo del webdoc. Dirección web del documental interactivo: <http://lab.rtve.es/serie-isabel/conquista-de-granada>

The screenshot shows the main interface of the 'LA CONQUISTA DE GRANADA' interactive web document. At the top, there is a black header with the 'rtve.es lab' logo on the left and social media icons for Twitter and Facebook on the right. Below the header, the title 'ISABEL' is displayed in large red letters. To the right of the title, there are navigation links: 'WEB OFICIAL', 'LA RENDICIÓN DE GRANADA', 'MAPA DE PERSONAJES', and 'LA CONQUISTA DE GRANADA'. The main content area features a parchment-like background with the title 'LA CONQUISTA DE GRANADA' and the subtitle 'Revive las batallas de la mano de sus protagonistas'. Two character portraits are shown: Isabel I, reina de Castilla (left) and Boabdil, rey de Granada (right). Between them is the text: 'Elige entre el bando cristiano o musulmán para adentrarte en el final de la Reconquista.' Below the portraits, there are instructions: 'Para una mejor experiencia de usuario, te aconsejamos que navegues con google Chrome' and 'Para navegar simplemente haz scroll o muévete con las flechas de tu cursor'. On the right side, there is a vertical menu with a search icon and a list of battles: 'CASTELLANO NAZARÍ', 'BATAJAS', 'ZAHARA 1481', 'ALHAMA 1482', 'LUCENA 1483', 'ÁLORA 1484', 'RONDA 1485', 'LOJA 1486', 'MÁLAGA 1487', 'BAZA 1488-1489', and 'GRANADA 1491-1492'. At the bottom right, there are social media icons for Twitter and Facebook, a question mark icon, and a hamburger menu icon.

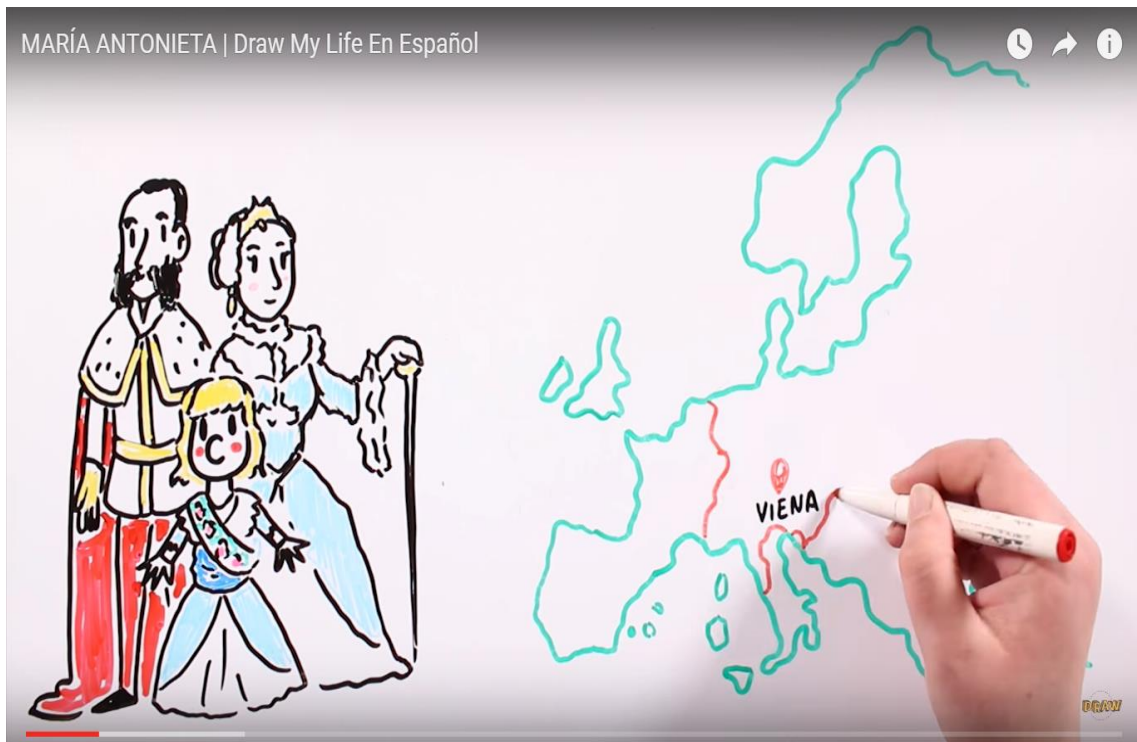
#### 4. Draw my life.

Por grupos realizar un *draw my life* sobre la vida del personaje asignado.

Ejemplo:

Draw my life de María Antonieta

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=20vWKVHNLjM>



## 5. Autorreflexión I.

Por grupos realizar una fotografía<sup>5</sup> que en su conjunto defina a un modelo de mujer en la edad moderna de los que se proponen abajo:

- Reina
- Monja
- Doncella
- Campesina
- Ama de casa
- Viuda
- Bruja
- Prostituta

Ejemplo de fotografía para definir el concepto de bruja:

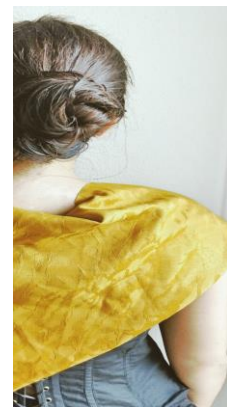


Fotografía de Estela Posilio Gellida

## INVESTIGA

Busca en internet o manuales la vida cotidiana o la indumentaria de las mujeres en la edad moderna. Por ejemplo: «Las prostitutas la indumentaria especial que éstas debían llevar al salir fuera del recinto: mantos, sombreros, pantuflos y guantes. La mencionada Pragmática redujo el “uniforme” a unas simples mantillas amarillas cortas sobre las sayas» (Moreno Mengíbar, 2007, pág. 60)

Ejemplo fotografía:



Fotografía de Estela Posilio Gellida

<sup>5</sup> En las fotografías no puede aparecer la cara de nadie.

## 6. Autorreflexión II.

I) Investiga quien es Beatriz Galindo y responde a las siguientes cuestiones:

- ❖ ¿Quién fue Beatriz Galindo, llamada la Latina?
- ❖ ¿Era habitual que en su época las mujeres ejercieran como profesoras? ¿Porque?
- ❖ ¿Cuáles eran los oficios más habituales que realizaban las mujeres?

**BEATRIZ  
GALINDO**



Fuente: Mujeres en la historia, consultado el 5 de julio de 2017

II) ¿Conoces alguna leyenda que hable de brujas? Busca alguna leyenda española que hable sobre la brujería y contesta a las siguientes preguntas:

### CONSULTA EN RED

[www.clasesdehistoria.com](http://www.clasesdehistoria.com)

<http://www.tiemposmodernos.org>

<http://www.laespadaenlatinta.com/2014/09/resena-brujas-sapos-aquelarres-pedraza.html>



Las brujas, Goya (1798)

Fuente: Pinterest, consultado el 7 de julio de 2017

❖ ¿Qué significa el término bruja en la actualidad?  
¿Y en la edad moderna quiénes eran?

❖ ¿Consideras que la bruja es un personaje bueno o malo? ¿Porque?



## 7. Análisis de cuadros.

**Analiza las obras que aparecen más abajo y responde a las siguientes cuestiones:**

- ❖ Una de las dos obras pertenece a una mujer artista, Artemisia Gentileschi, y la otra a Caravaggio. Ambas representan la escena de Judith decapitando a Holofernes. ¿Quién crees que pintó cada cuadro? ¿Por qué?
- ❖ Busca información sobre la vida de Artemisia Gentileschi
- ❖ Escribe las diferencias que encuentras entre ambas obras realizando un breve análisis.



Fuente: uffizi.org, consultado el 7 de julio de 2017

### **Breve ejemplo análisis:**

Comparar ambas obras puede ayudarnos a descubrir la personalidad de cada autor y los motivos que los impulsan a crear tal obra. En el caso de Artemisia Gentileschi, la pintora sufrió una violación por uno de sus maestros, lo que la llevó a ser seguidora del tenebrismo de Caravaggio...

## 8. Análisis de textos.

Analiza los siguientes textos y responde a las preguntas:

### Texto 1

*«Y dicho el mozo le puso el brazo en la garganta y con la boca le asió a ésta que declara de la garganta porque daba voces y como ésta que declara se defendía apretando las piernas para que no se pasase con ella, el dicho mozo con las uñas de la mano la arañó y la apartaba los muslos de que le hizo mucha sangre en ellos arañándola. Y con la fuerza que el dicho mozo puso y con los malos tratamientos que se le hizo, y como decía que si no callaba la había de matar con un puñal que llevaba, y por fuerza y contra su voluntad de ésta que declara, el dicho mozo corrompió y hubo su virginidad y la difamó»*

(Martín Casares, 1997, pág. 153)

- ❖ Este es el testimonio de Inés Pérez, extraído de un documento de 1588 ¿Podría tratarse de un episodio de violencia de género?

### Texto 2

*«Dios cuando quiso casar al hombre, dándole mujer, dijo: “Hagámosle un ayudador su semejante” de donde se entiende que el oficio natural de la mujer y el fin para el que Dios la creó, es para que sea ayudadora del marido y no su calamidad, su desventura; ayudadora y no destruidora»*

(Fray Luis de León, la perfecta casada)

- ❖ ¿Este fragmento de la perfecta casada justifica el texto 1?
- ❖ ¿Qué papel se le asigna a la mujer a través del texto 2?
- ❖ ¿Crees que en la actualidad se sigue pensando igual?

## 9. Dialogo teatralizado.

**Realizar un dialogo dramatizado de un fragmento de la novela “La hija de los embustes” de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (página 36).**

Esta batalla tan sangrienta se daba en el corazón del pobre mozo cuando, antes de llegar a Getafe, descubrieron el coche de Elena los criados, que del muchacho habían tomado las señas puntuales, y empezaron a decir en voz alta:

—¡Albricias, señor, albricias! ¡Aquel es, no hay duda!

—¿Es, por Dios, lo que buscamos? Miraldo bien —dijo él.

—No hay que mirar —replicaron.

—Malo está de conocer —respondioles don Sancho—. Pues caminad más y detenelde.

Obedecieronle, haciendo parar el coche con no poco ruido, poniéndosele delante con las espadas desnudas, diciendo:

—Por Dios, señores ladrones, que han echado mal lance.

Caído han en el lazo. Alborotose el cochero, y más Montúfar, a quien Elena hizo quitar del estribo; y poniéndose en él para el remedio de tanta turbación, vio que ya llegaba don Sancho, que venía con la daga desnuda con intento de herir con ella a quien hallase más cerca. Pero ya que estaba junto, al tiempo que alzaba el brazo para ejecutar el golpe, reconoció los ojos que le habían vencido; y refrenando la mano y dando lugar a la vista que de espacio examinase la verdad de aquel rostro y viese si era el que él tanto amaba (como de repente le había parecido), como se afirmase segunda vez y reconociese ser así, pensó que sus criados se habían engañado: porque siempre de la cosa amada presume el amante inclinaciones honradas y nobles respetos. Y como si él conociera a Elena por persona abonada desde el día de su nacimiento, y no fuera posible en el mundo que mujer de tan buen talle fuera ladrona —como verdaderamente lo era—, arrojando la daga y desnudando la espada, dio tras ellos diciendo:

—¡Pícaros, hombres viles! ¿No os dije antes de llegar a este coche que mirásedes bien si era lo que se buscaba? ¿Por qué no lo considerastes, locos? ¿Por qué quisistes que diéramos de ojos en tan vergonzosa afrenta?

Los pobres criados, como no traían otro testimonio más autorizado que las señas que habían recibido del pajecillo y viesan la rara belleza de aquella mujer —que a todos obliga un hermoso rostro, y más cuando el sujeto es peregrino—, dándose por vencidos y volviendo las espadas a su lugar, les pareció que sin duda se habían engañado y que su amo tenía mucha razón culpándolos justamente y haciéndoles de cortesía el no cortalles las caras y rompelles las cabezas.

Don Sancho pidió a Elena perdón, contando la causa del atrevimiento de sus criados, suplicándola considerase cuán fácilmente se engaña una persona, y más apasionada.

—Mire vuestra merced, señora —prosiguió diciendo—, a lo que está sujeta la gente principal en el mundo; pues si yo no vengo aquí acompañando a éstos, alborotan ese lugar primero, y valiéndose de los recaudos que traen, vuelven a vuestra merced presa a Toledo por ladrona. Bien creo yo que vuestra merced lo es, y tanto, que por vida mía que no jure en su abono; pero de voluntades y corazones: que de tan bello rostro más lícito es presumir que roba almas que dineros.

Elena agradeció al Cielo que la hubiese dado tan buena cara que ella sola bastase a servir de disculpa de todas las obras malas que hacía, sin traer más testigos en su descargo; y quietando su espíritu, satisfecha de que los mismos que habían venido a buscalla la desconocían, respondió con mucha modestia palabras breves; porque quien mucho se disculpa cuando naide le acusa, abre la puerta a toda sospecha y mala presunción.

## 10. Consulta en red.

En grupos, consulta 3 enlaces TIC y rellena la plantilla.

Ejemplo:

<b>Enlace</b>	<a href="http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/maquina_tiempo/popup.htm">http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/aplicaciones/maquina_tiempo/popup.htm</a>
<b>Título del enlace web</b>	La máquina del tiempo
<b>Objetivos del recurso</b>	
Aprender conceptos, fechas y acontecimientos de varias épocas de la historia.	
<b>Criterio de evaluación</b>	
Entender los acontecimientos más importantes que se describen en cada época histórica.	
<b>Descripción del enlace</b>	
La máquina del tiempo es una aplicación online para recorrer varias épocas históricas: prehistoria, Egipto, persas, fenicios, Grecia, Roma, imperio Bizantino, alta edad media, baja edad media, edad moderna y siglo XVII. Incluye actividades interactivas.	
<b>Descripción del sitio concreto que hay que visitar</b>	
La plataforma del <i>educa.jcyl</i> , es un portal de educación la junta de Castilla y León donde tanto profesorado como alumnado y familias pueden enterarse de las últimas noticias en educación, así como el alumnado puede moverse entre diferentes materiales, actividades y juegos interactivos relacionados con cada curso formativo.	
<b>Descripción didáctica de su uso</b>	
Recurso convertido en juego interactivo mediante el cual el alumnado puede desplazarse entre diversas épocas históricas y comprobar los años y sucesos de cada una de ellas.	

---

## 10. Anexo II. Rúbricas

---

### 1. Rúbrica portafolio:

CATEGORIA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
<b>Diseño</b>	El diseño del portafolio es muy original. Contiene imágenes y colores.	El diseño del portafolio es original.	El diseño del portafolio contiene algún color.	No se ha realizado el portafolio.
<b>Reflexiones</b>	Se ha realizado una reflexión en cada actividad, además de una reflexión final.	Se ha realizado una reflexión en cada actividad.	Se ha realizado alguna reflexión.	No se ha realizado ninguna reflexión.
<b>Actividades</b>	Se han realizado todas las actividades de una manera sobresaliente.	Se han realizado casi todas las actividades.	Se han realizado al menos 6 actividades.	No se ha realizado ninguna de las actividades.
<b>Claridad argumentativa</b>	El contenido de las actividades y reflexiones es adecuado, está bien argumentado y refleja lo aprendido.	El contenido de las actividades y reflexiones es adecuado y refleja lo aprendido.	El contenido de las actividades y las reflexiones es adecuado.	No se ha realizado el portafolio.

## 2. Rúbrica de la entrevista a un personaje histórico femenino:

CATEGORIA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
<b>Planificación</b>	Existe un guión creativo previo a la entrevista. Cada miembro del grupo tiene clara su función. Han realizado investigaciones previas a la entrevista.	Existe un guión previo. Han realizado investigaciones previas a la entrevista.	Existe un guión previo.	No han realizado la entrevista.
<b>Presentación</b>	El entrevistador introduce y conduce sin problemas la entrevista y se dirige con educación a la persona entrevistada.	El entrevistador conduce la entrevista y se dirige correctamente a la persona entrevistada.	El entrevistador conduce la entrevista.	El entrevistador no es capaz de conducir bien la entrevista.
<b>Contenido</b>	Las preguntas y respuestas realizadas corresponden bien con la temática. Han sido examinadas e investigadas previamente.	Las preguntas y respuestas corresponden con la temática.	Se realizan pocas preguntas durante la entrevista.	Se realizan pocas preguntas durante la entrevista y las respuestas están poco trabajadas.
<b>Colaboración</b>	Todo el grupo de trabajo ha colaborado en la elaboración de la entrevista, así como en la investigación previa del personaje.	Casi todo el grupo de trabajo ha colaborado en la elaboración de la entrevista y en la búsqueda de información previa.	No se ha trabajado previamente lo suficiente al personaje.	Más de la mitad del grupo no han colaborado en la elaboración del trabajo.

### 3. Rúbrica de la actividad *Draw my life*.

CATEGORIA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
<b>Planificación</b>	Se ha repartido adecuadamente el trabajo atendiendo a las capacidades de cada alumno, han realizado un guión previo del video.	Se ha repartido el trabajo equilibradamente y organizado el vídeo.	El reparto de trabajo es desigual.	No existe una buena organización previa.
<b>Diseño</b>	El diseño de los dibujos es excelente, con colores y bien dibujado. El video ha sido editado con varios efectos y filtros originales y efectos de sonido.	El diseño de los dibujos y del video es original y refleja el trabajo realizado.	El diseño de los dibujos y del video es adecuada.	El diseño es muy simple. No se presenta toda la información necesaria.
<b>Contenido</b>	Se ha realizado una muy buena indagación previa, y ha sido contrastada sobre la vida del personaje asignado. Se utiliza mucha bibliografía y webgrafía.	Se ha realizado una indagación previa y contrastada sobre la vida del personaje asignado.	El video presenta la información y trabajo realizado pero no de una forma organizada.	Falta contenido en el video, apenas se ha buscado información.
<b>Colaboración</b>	Todos han participado en la búsqueda de información e investigación sobre el personaje asignado. Han tenido en cuenta las aptitudes de cada integrante a la hora de realizar cada apartado	Todos los integrantes del grupo han participado en la investigación y realización de la actividad.	Los integrantes del grupo trabajan de forma muy individualizada, apenas colaborando con el resto.	La mitad o más de los integrantes del grupo de trabajo no han participado.



#### 4. Rúbrica para la actividad de fotografía.

CATEGORIA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
<b>Planificación</b>	Se ha repartido adecuadamente el trabajo atendiendo a las capacidades de cada alumno, han realizado estrategias de resolución de conflictos.	Se ha repartido el trabajo equilibradamente.	El reparto de trabajo es desigual.	No existe una buena organización previa ni un reparto equilibrado de trabajo.
<b>Diseño y creatividad</b>	El diseño de la imagen es excelente. El contenido es original y llamativo. Cada elemento está tratado cuidadosamente. Gran esfuerzo e implicación del grupo.	El diseño de la imagen es original y está bien trabajado.	El diseño de la imagen es muy sencillo, aunque representa lo pedido en la actividad.	El diseño de la imagen no se corresponde con lo que se pide en la actividad.
<b>Contenido</b>	Se ha hecho una excelente búsqueda de información. Del 80 al 100% de la imagen tiene un contenido relevante con elementos muy interesantes.	Se ha realizado una indagación previa. Del 65 al 80% de la imagen contiene elementos que representan lo demandado en la actividad.	Se ha realizado poca investigación previa. Del 50 al 65% de la imagen contiene elementos relevantes.	No se ha realizado una búsqueda de información. En la imagen apenas hay elementos que expresen lo demandado.
<b>Colaboración</b>	Todo el grupo han participado en la búsqueda de información. También han colaborado en la aportación de ideas para la fotografía, así como en su realización y edición.	Todo el grupo ha investigado y realizado de forma colaborativa la actividad.	Los integrantes del grupo trabajan de forma muy individualizada.	La mitad o más de los integrantes del grupo de trabajo no han colaborado en ninguna parte de la actividad..
<b>Técnica</b>	La fotografía está muy bien enfocada y se distinguen diversos planos. Los colores son limpios y fuertes. La iluminación es adecuada. Se utilizan Blancos y Negros, filtros y/o efectos.	La fotografía está enfocada. Se utilizan filtros y efectos.	La fotografía está enfocada.	La fotografía está desenfocada.

### 5. Evaluación del resto de las actividades:

En el portafolio debe de haber una entrada personal por cada actividad realizada en la que se haga constar evidencias de aprendizaje en tal actividad, así como un diario personal de lo que ha realizado, como lo ha realizado, si ha tenido algún problema y como se ha solucionado.

### 6. Anecdótico

<b>Nombre y apellidos:</b> _____	
<b>Fecha:</b> _____	
<b>Actividad:</b> _____	
<b>Grupo de trabajo:</b> _____	
<b>Descripción</b>	<b>Análisis</b>
<b>Observaciones</b>	